

Machala, 04 de Octubre del 2.004

Señora
FANI CAROLINA ABRIL GUZMAN
Ciudad.-

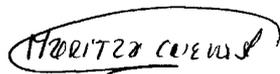
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CASACONSTRU S.A., celebrada en esta fecha, tuvo a bien elegirle y nombrarle para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE, por el periodo estatutario de 2 años.

Sus Deberes y Atribuciones constan señalados en el Art. Vigésimo Segundo de los Estatutos.

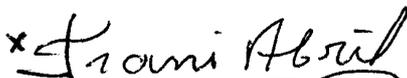
CASACONSTRU S.A., fue constituida mediante Escritura Pública autorizada el 9 de Septiembre del 2.004, ante el Notario Sexto del Cantón Machala Abg. Luis Zambrano Larrea; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.04.MDIC.0215 el 29 de Septiembre del 2.004 e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 760 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1.644 el 1° de Octubre del 2.004.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



SECRETARIO AD-HOC

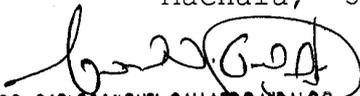
FANI CAROLINA ABRIL GUZMAN acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía.- Machala, cuatro de Octubre del 2.004


FANI CAROLINA ABRIL GUZMAN
C: 070106653-2

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 768 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.664.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 5 de Octubre del 2.004


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA